

Toluca de Lerdo, a 22 de noviembre de 2022.

Acta Estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en los Salones B y C del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, por lo que les doy la más cordial bienvenida a quienes se encuentran presentes en la sala y a quien nos acompañan de manera virtual a través de videoconferencia.

En términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo séptimo; y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al Secretario Técnico de la Comisión que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto, Presidenta.

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

Procedería a pasar lista de presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Y ahora, pasaría lista de presentes a los partidos políticos.

Del Partido Acción Nacional, el licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buen día a todos. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido del Trabajo, el licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Buen día a todos. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por el partido MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y ya conectada de manera virtual, se encuentra del Partido Verde, la licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

Gracias.

De igual forma, le diría, le informaría que nos acompaña la Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado; y el Director de Administración, el maestro José Mondragón Pedroza, Pedrero, perdón.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:
Buen día.

No te lo has aprendido.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Presidenta, le informaría que con la presencia de los partidos políticos que he dado cuenta, así como de las dos Consejeras y el Consejero Electoral, integrantes de esta Comisión, tenemos el quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 9 horas con 38 minutos del día 22 de noviembre de 2022.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día a la que daré lectura les fue debidamente circulada con la convocatoria a esta Comisión y es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2022.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de las y los monitoristas seleccionados para la Elección de Gobernatura 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Y con eso, sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como del Consejero y la Consejera Electoral, la aprobación del Orden del Día. Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no existir comentarios, le pediría el Secretario Técnico que requiera consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día al que he dado lectura, lo manifieste de manera expresa.

Al no tener manifestaciones, obtenemos el consenso de las representaciones.

Y solicitaría a las consejeras y al Consejero Electoral que si están a favor de aprobar el Orden del Día en los términos en que di lectura, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Consejera, le informo que con la votación unánime de las Consejeras y el Consejero Electoral, y el consenso de las representaciones de los partidos, el Orden del Día a la que di lectura fue aprobada.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria forma parte de la documentación que previamente le fue proporcionada junto con la convocatoria, sírvase a solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto del Consejero y las consejeras electorales para dispensar su lectura, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos si están por el consenso para la dispensa de la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2022, documento que previamente les fue circulado con la convocatoria a esta sesión.

Si existiera alguna representación que no otorgue el consenso, les pediría manifestarlo de manera expresa.

Muchas gracias.

No tenemos manifestaciones.

Y ahora consultaría al Consejero y a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión si están de acuerdo en que se dispense la lectura del documento en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del documento en mención.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Y puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Es el número tres y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Debido a que el acta mencionada les fue circulada con la convocatoria y se ha dispensado su lectura.

Pregunto a ustedes si tienen alguna observación a la misma.

De no existir observaciones, le pido, Secretario Técnico, que someta a la aprobación de los integrantes el acta respectiva por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto, Presidenta.

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 8 de noviembre de 2022, por lo que les solicitaría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

No advierto intervenciones, con lo cual obtenemos el consenso.

Y ahora consultaría a las Consejeras Electorales y al Consejero integrantes de esta Comisión que si están de acuerdo con la aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 8 de noviembre del 2022, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta en cuestión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número cuatro, Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de las y los monitoristas seleccionados, para la Elección de Gobernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede hacer los comentarios pertinentes para la presentación, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Tal como están viendo en pantalla, se desarrolló el procedimiento para la selección de los monitoristas en los términos en que fue expedida y aprobada por esta Comisión la convocatoria y, posteriormente, por el órgano máximo de dirección.

Atendiendo dicha convocatoria, se inscribieron mil 324 ciudadanas y ciudadanos; obtuvieron su folio correspondiente; posteriormente, se presentaron al simulacro 929 personas y 395 determinaron no hacerlo.

Al día siguiente que fue el examen de conocimientos, tuvimos una participación de 977 aspirantes que enviaron sus respuestas en tiempo y forma, y 347 que no se presentaron al examen.

De estas 977, 538 fueron mujeres y 439 hombres. Tal como están viendo en pantalla, tuvimos atendidos tanto para el simulacro como para el examen, ahí está la parte correspondiente, fueron 35 personas que atendimos vía telefónica; 15, vía correo electrónico; y 114, a través del chat.

Total de solicitudes de información atendidas 164. Y quiero decirles que no tuvimos ningún contratiempo de las personas que se conectaron, pudieron desarrollar su examen sin contratiempos, ni queja alguna respecto a su usuario, contraseña o cualquier cuestión.

Es así que conforme a lo que establece la base novena de la convocatoria de aspirantes a monitoristas, una vez que llevaron a cabo el examen, y una vez que la Unidad Técnica de Informática y Estadística elaboró una lista por distrito y ésta a su vez por municipio, así como por género, con los números de folio y calificaciones de las personas aspirantes en orden descendente, en una escala de evaluación de 100 a cero, donde, tal como lo establecía la misma, la calificación aprobatoria tenía que ser de 70.

Dicha lista nos fue remitida y de ella se eligieron a las personas que se proponen sean designadas como monitoristas.

Es importante señalar que previo a la asignación del personal, se solicitó a las diversas áreas del Instituto la confronta de los datos, a fin de saber si alguna de las personas aspirantes se encuadraba en alguno de los supuestos como impedimento para poder fungir como monitorista, atendiendo lo que decía la base cuarta de la convocatoria.

Y de conformidad con lo establecido en la misma, que dice: "deberán ocupar el cargo de monitoristas en el distrito que corresponda las personas aspirantes que obtuvieron las calificaciones más altas en el examen". Lo anterior fue así, atendiendo también el principio de paridad que nos rige en la materia electoral, es que se hace la propuesta de los 170 monitoristas a contratarse, siendo 85 mujeres y 85 hombres, con lo cual tendríamos los 170. Y de esos, 148 fueron designados por la calificación, y sólo en 22 casos tuvimos que emplear los criterios de desempate que estaban establecidos en la convocatoria.

Y es así que fue circulado con la convocatoria a esta sesión la lista donde están los números de folio, las calificaciones que obtuvieron, así como, en su caso, en cuáles se aplicó el criterio de desempate, y las valoraciones que tenían tanto para el criterio 1, 2 y 3.

Pues no sé si alguien tuviera alguna consulta al respecto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Si alguien quisiera hacer algún comentario en primera ronda.

Sí, el representante de MORENA.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Sí, sólo una duda que si nos pudieran comentar, si hubo algunas personas que fueron excluidas de la lista porque hubieran entrado en el supuesto de no poder participar, de acuerdo a la compulsa que hicieron con las demás áreas.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: No tuvimos problemas, perdón, Presidenta, está la letrita pero bien bonita, eh.

Tuvimos un caso en Ecatepec, un caso en Tejupilco, uno en Huixquilucan y dos en Tlalnepantla.

Uno fue, el primero de Ecatepec, era representante de Movimiento Ciudadano en el Proceso Electoral 2021.

El de Tejupilco, fue candidato a una sindicatura propietaria por el PES en el Proceso Electoral 2021.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

Y los de Tlalnepantla, uno fue representante de Fuerza por México en el Proceso Electoral 2021; y el otro de Tlalnepantla fue representante de MORENA en el Proceso Electoral 2021.

Fueron los cinco casos que tuvimos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

Antes de pasar a someter a votación, nada más hacer un reconocimiento a la participación de la ciudadanía, que a pesar de que estuvo tres días la convocatoria, tuvimos muy buena respuesta por parte de ellos.

Y como ya dijo el Secretario Técnico, de los números tuvimos 85 mujeres y 85 hombres que van a ser designados, en su caso, después de la votación como monitoristas, de los cuales, la mayoría fue por la calificación, y solamente en 22 casos se utilizó algún criterio de desempate para su designación.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Quisiera yo nada más comentar el tema de los coordinadores de monitoreo, que como lo platicamos en esta sesión, en esta Comisión, de esta convocatoria y de estos mil 324 estaremos seleccionando a los 15 coordinadores de monitoreo, pero quisimos primero concluir esta etapa, ya tenemos un listado previo, pero estamos por contactarlos y ver la disponibilidad de ellos.

En este caso, también haremos paridad, ya sea, como es impar, tendrán que ser ocho y siete del género que así sea, y una vez que tengamos el visto bueno de quienes estarían participando, les haríamos llegar a sus correos electrónicos la lista de los monitoristas con el número de folio que estarían participando como coordinadores de monitoreo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Y también esa lista se les hará de su conocimiento a los integrantes de esta Comisión.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Si no existen más comentarios, le pediría al Secretario Técnico, que someta a la aprobación de los integrantes la propuesta de los monitoristas seleccionados para la Elección de Gobernatura 2023, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con gusto, Presidenta.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar la propuesta de designación de las y los monitoristas seleccionados para la Elección de Gobernatura 2023.

Por lo que les pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

No advierto expresiones, con lo cual obtendríamos el consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar la propuesta de mérito.

Ahora consultaría a las Consejeras y al Consejero Electoral que si están de acuerdo con la aprobación de la propuesta en análisis, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que, por unanimidad de votos y con el consenso de las representaciones, fue aprobada la propuesta de las y los monitoristas seleccionados para la Elección de Gobernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, se instruye a la Secretaría Técnica para que realice las gestiones necesarias para la publicación de los folios de las personas seleccionadas en la página electrónica y en los estrados de este Instituto.

Y asimismo, se le instruye, informe a la Secretaría Ejecutiva del listado de los folios de las y los aspirantes seleccionados para realizar las acciones correspondientes para su debida contratación conforme a lo dispuesto en la convocatoria.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, corresponde a Asuntos Generales y le informo que no se inscribieron ningún asunto a tratar durante la aprobación del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que no se registraron asuntos generales, le pediría al Secretario Técnico si continúa con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022

El siguiente punto es el número seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 9 horas con 51 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecer su presencia y que tengamos mucho éxito el día de hoy.

Gracias.

ooOoo

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE**


MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA

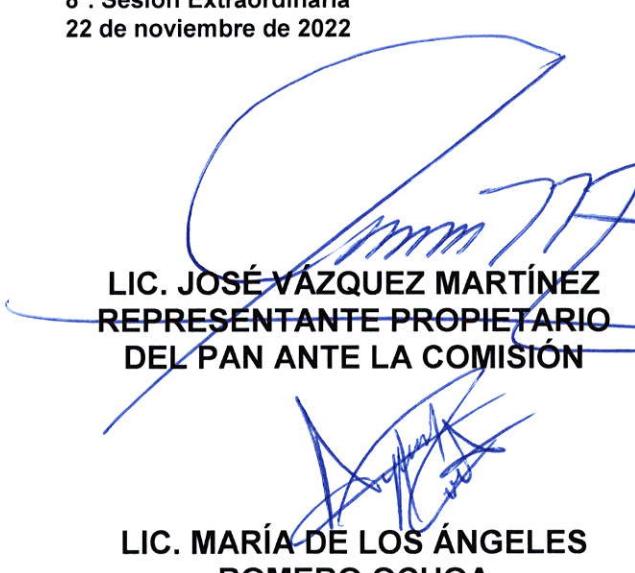
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL


MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL


MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO,
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
8^a. Sesión Extraordinaria
22 de noviembre de 2022



LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN



LIC. CESAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PT ANTE LA COMISIÓN



LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN



L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 22 de noviembre de 2022.